

NACE PUCARÁ: UNA RED DE RESISTENCIA FRENTE AL MODELO MEGAMINERO EN CATAMARCA



Por Josefina Garzillo / Resumen Latinoamericano/ 24 de Feb 2017

El pasado sábado 18 de febrero, en la ciudad catamarqueña de Andalgalá se han reunido varias asambleas compañeras de la región y resolvieron dar origen a la Red Pucará (Pueblos Catamarqueños en Resistencia y Autodeterminación), "con el propósito de fortalecernos en experiencias, información y alternativas y generar un espacio de confluencias, acciones y compromisos"; tal como detallan en su comunicado recientemente difundido.

La iniciativa, que nuclea a nueve organizaciones de la provincia, nace como una nueva alternativa de lucha frente al avance extractivo en la zona, materializado en una política gubernamental que continúa profundizando el modelo megaminero como el "único". Al abrigo de la histórica Asamblea El Algarrobo, en la ciudad de Andalgalá, se reunieron la del Chañar (Belén), del Yokavil, (Santa María), Autoconvocados "Fiambalá Despierta" (Fiambalá), Autoconvocados por la Vida, (Tinogasta), Vecinos de Londres, Belén, Anquincila, Ancasti, y el Colectivo Sumaj Kausay y el Movimiento Popular La Dignidad (ambos de San Fernando del Valle de Catamarca).

Desde Pucará denuncian esta situación, manifestando que "la realidad demuestra lo opuesto, ya que es común a todas nuestras comunidades las carencias en salud, educación, trabajo, desaparición de economías regionales, deterioro de calidad de vida, sanidad y disponibilidad

del agua, con un futuro cada vez peor. Las empresas transnacionales crecen con el aval del Estado Nacional, Provincial y municipal. Crecen las empresas y desaparecemos los pueblos”.

Cabe destacar que muchas de estas asambleas cuentan con años de trabajo en la zona, difundiendo a la población en general cómo la megaminería viene asfixiando pequeñas y medianas economías regionales (mayoritariamente producciones agrícolas y artesanales derivadas), debido a los altísimos consumos de agua y tóxicos que las mineras emplean para extraer cada gramo de mineral; además de la infinidad de denuncias por contaminación que Alumbreira (por citar sólo un caso) acumula en su historia, desde su ejecución en 1997 en la provincia.

Frente a un contexto que data ya de 20 años y frente a las amenazas que implican para los territorios el proyecto transnacional Agua Rica, el Nuevo Código Minero (con rango nacional) y las actas acuerdo firmadas en la provincia que alientan aún más la llegada de intereses extractivos, PUCARÁ comparte y difunde sus exigencias:

- Como primera medida rechazamos, repudiamos y exigimos la nulidad del Nuevo Acuerdo Federal Minero que se pretende impulsar desde el gobierno nacional con las provincias, donde se intenta una nueva estrategia para modificar y profundizar aun más el contexto legal, social y económico minero para facilitar el avance de la actividad.
- En el año 2016, en las localidades de Punta de Balasto, departamento de Santa María y en El Peñón, departamento de Antofagasta, se han firmado actas acuerdos entre la secretaria de minería y comunidades, intendentes, concejales, donde se “declara de interés social la actividad minera impulsando su desarrollo”. Estas actas se han construido sin consultar a la población, vulnerando el derecho a la consulta popular, violando convenios internacionales y queriendo demostrar una falsa licencia social. Desde PUCARA, repudiamos la firmas de estas actas ilegítimas e ilegales.
- Exigimos la aplicación inmediata de las leyes de glaciares, de bosques, general del ambiente, protección de humedales integrando en esta última las lagunas y salares de altura.
- Denunciamos la ilegalidad de proyecto Agua Rica que sigue instalada en la montaña aun con una sentencia de la CJSN, una medida precautoria del Juez de Garantías y la ordenanza de prohibición de megaminería del CD de Andalgalá.
- Exigimos el cierre concreto y remediación del yacimiento Bajo la Alumbreira, símbolo del despojo, y puerta de ingreso de todos los proyectos que se encuentran a su alrededor. Hasta el momento incumple con la presentación IIA del cierre de mina, generando preocupación sobre el manejo de los pasivos ambientales.

- Proyecto Tres Quebradas: Este proyecto de Litio se encuentra en un sitio Ramsar subsitio sur "Lagunas altoandinas y puneñas de Catamarca" y pone en peligro la disponibilidad de agua y todo su ecosistema e impactando en todo el departamento de Tinogasta. Exigimos el respeto de los sitios protegidos y la consulta a los pueblos.
- Repudiamos la construcción del Parque Logístico Minero en Belén que se impulsó por medio de una ordenanza de su CD.
- Advertimos la militarización de los territorios donde se pretenden impulsar proyectos extractivos como por ejemplo la presencia policial en Minas Capillitas, Andalgalá o la gendarmería en el interior de la provincia como así también la extrema violencia que la policía ejerce sobre lxs ciudadanxs sobre todo en lxs jóvenes